



Resolución Directoral

N° 0261-2020 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ica, 02 de julio de 2020

VISTO:

CUT	37384-2020	Fecha	28 de febrero de 2020
ANNIE FELICITA LLOCYA YATACO DE APOLAYA ,DNI 21833218 ALEJANDRO APOLAYA CAHUAS ,DNI 22279555			
Representado por:		Documento	
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR SAN JUAN CLASE B		RUC 20602601464	
Informe Formalización		Fecha	
002-2020 - ANA-AAA-CHCH-ALA.SJ-AT/NRBM		10 de marzo de 2020	



CONSIDERANDO:

Que el predio denominado SANTA FELICITA materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: ÑOCO (PCHP36CH-B12) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 002-2020 ANA-AAA-CHCH-ALA.SJ-AT/NRBM, de la Administración Local de Agua San Juan; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA



SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 402.10 m³/año, para uso Agrario, a favor de ANNIE FELICITA LLOCYA YATACO DE APOLAYA con DNI 21833218, ALEJANDRO APOLAYA CAHUAS con DNI 22279555, conforme al siguiente detalle:

Titular		
ANNIE FELICITA LLOCYA YATACO DE APOLAYA ,DNI 21833218 ALEJANDRO APOLAYA CAHUAS ,DNI 22279555		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Predio		
SANTA FELICITA		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
U.C. 74503	0.06900	0.06900
Bloque riego		
ÑOCO (Cód: PCHP36CH-B12)		





Resolución Directoral

N° 0261-2020 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Chincha
		Dist.	Grocio Prado
	Administrativa	AAA	Chaparra Chincha
		ALA	San Juan
Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:373106.00, N:8518415.00		

Origen de fuente natural: Superficial	Río CHICO				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:18 E:373130.00 N:8518423.00				
Volumen otorgado anual (m ³)	402.10				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
40.55	132.85	139.55	38.51	4.64	0.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0	6.79	7.27	16.03	12.61	3.30



Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a ANNIE FELICITA LLOCYA YATACO DE APOLAYA con DNI 21833218, ALEJANDRO APOLAYA CAHUAS con DNI 22279555, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor San Juan Clase B y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
 CHAPARRA - CHINCHA

[Signature]

ING. ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA
 DIRECTOR

